



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 04 de junio de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 5116/2009 por la que la señorita Lucila VOLOSCHIN solicita reconocimiento de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que la peticionante es alumna de la carrera de Licenciatura en Sociología.

Que la señorita VOLOSCHIN presenta la aprobación de las asignaturas: “Problèmes internationaux contemporains”, “Politique Mondiale” y “Conflits et construction de la paix” cursadas en el Institut d’Etudes Politiques de Lille – Francia.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 05-04-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º - Reconocer a la señorita Lucila VOLOSCHIN (Registro N° 15402) alumna de la Carrera de Licenciatura en Sociología, las siguientes asignaturas, de acuerdo a lo establecido por Ord. N° 5/04-CD:

“Problèmes internationaux contemporains”	OPTATIVA II	Aprobada
“Politique Mondiale”	OPTATIVA III	Aprobada
“Conflits et construction de la paix”	OPTATIVA IV	Aprobada

ARTICULO 2º - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 491/09-D
MVT / PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano